bid textos universitaris de biblioteconomia i documentació
ISSN 1575-5886
DL B-19.675-1998
número 27
diciembre de 2011
Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Universitat de Barcelona

El fondo de la biblioteca: perspectivas y horizontes

[Versió catalana]

Jordi Llobet Domènech
Responsable de Trabajo Bibliográfico
Servicio de Bibliotecas, Departamento de Cultura
Generalitat de Catalunya
jllobetd@gencat.cat

Resumen [Abstract] [Resum]

Objetivos. Describir los documentos y los recursos de apoyo bibliográfico que fundamentan el desarrollo de las colecciones en las bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Cataluña (políticas documentales, servicios de información, etc.). Y valorar cuáles son los procedimientos y las intervenciones que pueden reforzar los discursos bibliotecarios sobre las colecciones de las bibliotecas.

Metodología. Se hace un análisis de los documentos de política de colección de las bibliotecas objeto de estudio, así como de los servicios de apoyo bibliográfico que participan en la configuración del fondo de las bibliotecas públicas. La lectura de las tendencias apuntadas por diferentes especialistas internacionales en la materia sirve de fundamento para apuntar un horizonte de expectativas del trabajo bibliotecario sobre las colecciones.

Resultados. Se constata la debilidad de nuestra tradición bibliotecaria en cuanto a la redacción de documentos formales de políticas de colección, así como la falta de un trabajo cooperativo que dé visibilidad y explote las competencias y el conocimiento de los profesionales bibliotecarios sobre la oferta bibliográfica. Los análisis de los expertos apuntan entre las líneas estratégicas del futuro de la biblioteca el fortalecimiento de su papel de mediadora y de orientadora de contenidos; las oportunidades son buenas, sin embargo, las estrategias que permitirían sumar y rentabilizar esfuerzos todavía están por definir.

1 Introducción

Las bibliotecas públicas viven tiempos de exaltaciones y de incertidumbres ante los nuevos perfiles de la información y la comunicación que ven pasar por delante. La sacudida tecnológica está cuestionando formas y funciones, más allá de la renovación indispensable de aplicaciones y programas implementados para gestionar la información.

La renovación del utillaje bibliotecario ha sido una constante de nuestra profesión tanto en la construcción de los espacios físicos, como el tratamiento documental de los contenidos que se han alojado. Tanto la definición de los espacios como de los contenidos, desde hace ya bastantes años, sitúan al usuario como eje de referencia de los servicios, facilitándole de la forma más útil y operativa la disponibilidad y el acceso a los documentos.

Justamente, los cambios en la forma de los documentos, materia prima del trabajo bibliotecario tienen hoy una trascendencia decisiva. El camino que lleva del orden impreso al orden digital modificará el paisaje documental y afectará decisivamente el trabajo con el fondo, hasta ahora el eje vertebrador de nuestros servicios a la hora de atender las necesidades formativas, informativas o de ocio de los usuarios y de la comunidad.

En el marco del proceso de reconversión digital, la deslocalización de los documentos y su accesibilidad a través de nuevos canales de comunicación vierten a las bibliotecas en una renovación tecnológica radical pero, sobre todo, a un replanteamiento de sus funciones como mediadores culturales en un escenario de competencia virtual con otras plataformas de información. Para avanzar con paso firme, hay que ver o convertir este reto profesional en una oportunidad para explotar competencias y conocimiento.

La perspectiva de la biblioteca pública permite describir el espacio de la lectura y los cambios que se producen en la comunidad lectora desde una posición privilegiada. Desde esta perspectiva, se nos abre la posibilidad de reforzar un discurso profesional propio a partir del papel de mediadores que jugamos entre la

oferta y la demanda de información, como ordenadores de lecturas y como analistas de la realidad lectora de la comunidad.

A continuación se describen los procedimientos y las prácticas que fundamentan la perspectiva bibliotecaria sobre las colecciones (políticas documentales, servicios de apoyo bibliográfico, etc.) y se apuntan tendencias que pueden marcar el desarrollo del fondo de las bibliotecas.

2 Perspectivas sobre la colección

2.1 Las políticas de desarrollo de la colección

El conocimiento de las necesidades de la comunidad y la evaluación de las respuestas de los usuarios a las propuestas de lectura de las bibliotecas son una tarea esencial del trabajo bibliotecario y, más específicamente, del proceso de gestión y desarrollo de la colección. A través de este análisis y de un ejercicio de prospectiva social y cultural sobre la comunidad se establecen los ejes de intervención destinados a mejorar y ampliar el servicio ofrecido.

La política de colección de las bibliotecas establece la estrategia para materializar un modelo de biblioteca y de colección ideales en un servicio bibliotecario real dirigido a una comunidad lectora concreta, de acuerdo con unos procedimientos metodológicos y operativos eficaces.[1]

A través de la política de gestión de la colección, cada biblioteca define los contenidos y las fórmulas de intervención bibliográfica que propone a la comunidad. Por un lado, asume un compromiso público de servicio en el marco de las líneas estratégicas del gobierno local o regional; y por otro, define los principios, los criterios y los procedimientos de actuación que se concretarán en una propuesta de lectura determinada que habrá que construir a partir de un trabajo de selección y que evolucionará de acuerdo con los tiempos, a través de un trabajo de revisión y de expurgo del fondo; en último término, la política de colección asigna las responsabilidades y los ámbitos de actuación de las unidades o de los servicios implicados y detalla las fórmulas de participación o cooperación de cada unidad en los diferentes procesos: gestión del presupuesto, selección bibliográfica, etc.[2]

Las propuestas de intervención sobre el fondo de cada servicio bibliotecario, nacional, regional o local, se articulan en función de las competencias asignadas dentro del sistema bibliotecario al que pertenece.

La Ley del Sistema Bibliotecario de Cataluña, en su artículo 37, establece que los servicios nacionales prestan asistencia y cooperación a las bibliotecas del Sistema con el objetivo de garantizar el derecho de la ciudadanía a la lectura y a la información. El encargo se concreta en el Decreto 304/2011 de reestructuración del Departamento de Cultura; en el artículo 55 del decreto se especifican las funciones de apoyo que corresponden a la Sección de Gestión de la Colección del Servicio de Bibliotecas:

- Establecer las pautas para el desarrollo de la política de colección de las bibliotecas públicas de Cataluña.
- Facilitar información y asesoramiento a las bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Cataluña para la adquisición de fondos.
- Gestionar el presupuesto de la adquisición y la subscripción de los recursos documentales que se realiza desde el Servicio de Bibliotecas.
- Elaborar herramientas bibliográficas de apoyo a la política de colección.

La dirección del sistema bibliotecario catalán ha desarrollado el marco normativo a través del Mapa de Lectura Pública de Cataluña y de unos estándares de biblioteca pública (2008) donde se establecen, entre otras categorías, los parámetros de los fondos de las bibliotecas públicas catalanas.

A partir de las directrices internacionales y del marco normativo nacional, los servicios regionales, las redes urbanas y las bibliotecas municipales pueden crear un discurso técnico específico sobre la gestión y el desarrollo del fondo. Una propuesta que, tal como se ha dicho anteriormente, debe describir las líneas estratégicas de actuación sobre la colección así como los procedimientos que seguirá cada servicio para alcanzarlas.

Antes de continuar, hay que tener presente que corresponde a cada servicio municipal determinar el modelo de colección y adecuarlo a su población, tal como determina el Decreto 124/1999 sobre los servicios y el personal del Sistema de Lectura Pública de Cataluña. Con lo cual, tanto las bibliotecas como los gobiernos locales deben asumir unos compromisos técnicos y económicos propios con respecto a la asignación y a la gestión de su presupuesto.

En nuestro entorno profesional, la tradición escrita sobre el desarrollo de las colecciones es muy escasa. Aunque en el campo de las bibliotecas públicas se han definido estrategias de lectura desde hace muchos años, por no decir desde la misma creación del sistema, faltan unos documentos técnicos que avalen la intervención realizada desde los servicios bibliotecarios, salvo contadas y valiosas excepciones.[3]

La red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona fue la primera en dotarse de un documento de política de la colección. El Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona, actualmente Gerencia de Servicios, publicó en 2003 un texto en el que daba a conocer las líneas maestras de su cooperación en el desarrollo del fondo de las bibliotecas; una actuación que se detalla en la página que la dirección técnica dedica a la gestión de la colección.

Las virtudes del documento son claras: pauta los procesos de gestión de la colección que se siguen en esos momentos (características del soporte bibliográfico, criterios de selección, evaluación del fondo, etc.), da visibilidad a la estrategia del Servicio y facilita el trabajo de las bibliotecas de la red al definir las reglas del juego bibliográfico.

El apoyo bibliográfico de la dirección técnica de la red se concreta en la constitución de las colecciones iniciales de las bibliotecas de nueva creación y en el compromiso de seguir dotándolas con un fondo básico de mantenimiento destinado a actualizar la colección inicial y a garantizar una oferta equilibrada y de calidad en el conjunto de la red.

Cuando las Bibliotecas de L'Hospitalet redactaron su política de desarrollo de la colección tuvieron muy en cuenta estas reglas de juego. A principios de 2010 se hizo pública la estrategia documental de las bibliotecas de la red urbana que articula una propuesta de fondo único de ciudad con la política de colección de la Gerencia de Servicios de Bibliotecas de la Diputación.

Las bibliotecas de la red urbana de L'Hospitalet coordinan sus actuaciones y trabajan conjuntamente para desarrollar los fondos de forma cooperativa y equilibrada, con el objetivo de rentabilizar las inversiones y ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos. En uno de los primeros párrafos del documento dejan claro el compromiso de servicio que las mueve: "Les biblioteques de l'Hospitalet tenen la responsabilitat d'adaptar i adequar el seu fons a les necessitats i característiques de la població a la qual donen servei per tal de complir amb la seva missió".

A continuación, el documento detalla las líneas prioritarias de desarrollo de la colección, los criterios y procedimientos de selección, adquisición y expurgo del fondo, así como las responsabilidades y los ámbitos de actuación de los diferentes servicios bibliotecarios. Para fundamentar las propuestas, se dedica un capítulo a describir la situación actual de las colecciones. Finalmente, se expone la política de crecimiento que debe dar sentido al fondo único de ciudad y se resumen los objetivos esenciales en un apartado de conclusiones finales.

La definición del marco de trabajo evidencia una voluntad decidida para reforzar la intervención sobre el fondo y ordenar la gestión de las colecciones para rentabilizar las actuaciones y ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos con una oferta bibliográfica más rica y diversa.

Las adquisiciones realizadas, con cargo al presupuesto municipal, complementarán los lotes recibidos desde el servicio provincial y priorizarán las siguientes materias: novela y narrativa, ficción en formato DVD, música en formato CD, documentos electrónicos y los fondos específicos de cada biblioteca de acuerdo con su especialización.

En enero de 2011, el Consorcio de Bibliotecas de Barcelona hizo pública la política de desarrollo de la colección de la red urbana de la ciudad. El documento sitúa en el centro de su estrategia "adequar les col·leccions de les biblioteques a les necessitats dels usuaris", un reto que persigue "tot complementant les col·leccions inicials i de manteniment que les biblioteques reben" a través de los servicios bibliotecarios de la Diputación de Barcelona.

De acuerdo con estos presupuestos, el Consorcio define el ámbito de actuación y articula el desarrollo de sus colecciones con el servicio de apoyo provincial, tanto en lo referente a las adquisiciones como a los criterios de selección y de expurgo de los fondos documentales.

De acuerdo con estos criterios, el Consorcio de Bibliotecas de Barcelona se compromete a completar las colecciones iniciales recibidas desde el servicio provincial con un fondo básico de cine, la colección local y la selección básica de títulos de la especialización de cada biblioteca. En lo que atañe específicamente al fondo de mantenimiento, el Consorcio garantiza la compra de fondo de novela, de cine, de música, de colección local, de especializaciones y de centros de interés.

El Consorcio de Bibliotecas de Barcelona elabora la oferta bibliográfica con la perspectiva de construir una colección única al servicio de los ciudadanos, aunque con diferentes localizaciones distribuidas por la ciudad. La complementariedad de las colecciones se ha reforzado con otra estrategia exitosa que ha consistido en potenciar especializaciones temáticas en cada una de las bibliotecas en función de las características y de las especificidades del su territorio o de su comunidad.

Hasta aquí se han descrito, brevemente, los documentos que pautan la gestión del presupuesto que se invierte en el desarrollo del fondo de las bibliotecas. Los datos globales de esta inversión, sumando las aportaciones del Gobierno Catalán, de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos, representaron el año 2009 para el conjunto del Sistema de Lectura Pública de Cataluña (SLPC), un total de 13.230.207 ?

Un recorrido virtual por las bibliotecas públicas del país permite ilustrar cuáles son las líneas maestras de

intervención lectora que se priorizan en estos momentos: desde la atención creciente a la colección local hasta el apoyo a los recién llegados, desde los recursos para buscar trabajo hasta los temas relacionados con el equilibrio del cuerpo y la mente, el autoaprendizaje de idiomas o la recuperación de la memoria histórica.

Las tribunas de las bibliotecas indican unos compromisos y unas tendencias determinadas en cuanto al desarrollo de la colección que, en cambio, cuestan de identificar documentalmente. ¿Son públicas y notorias las líneas estratégicas que orientan la inversión en fondos de estos servicios? ¿Se pueden referenciar las propuestas de lectura que priorizan? ¿Los agentes del mundo del libro y la lectura o los usuarios de los servicios están suficientemente informados?

El desconocimiento generalizado de las propuestas de lectura que se impulsan desde los servicios bibliotecarios puede tener dos explicaciones: o bien se actúa sin definir unas líneas estratégicas de desarrollo del fondo; o bien, los ejes de intervención sobre las colecciones no se difunden adecuadamente. En buena medida, las políticas documentales anteriormente expuestas desmienten, en parte, la primera de las afirmaciones; en cambio, hay que convenir la falta de sistematización y comunicación de las líneas estratégicas que orientan las inversiones.[4]

En la medida que la gestión del fondo se fundamente en un discurso potente se otorgará valor y autoridad a las propuestas de intervención de los servicios bibliotecarios. En cambio, la falta de testimonios documentales vierte al olvido el esfuerzo realizado por servicios y bibliotecas a la hora de priorizar inversiones, de crear centros de interés o de atender las necesidades y las demandas de colectivos específicos.

Por eso, es prioritario reforzar los protocolos documentales sobre las actuaciones adoptadas, ya que además de otorgar una identidad específica a cada servicio bibliotecario potencian su intervención cultural. Como se acaba de ver en los casos de las ciudades de Barcelona y de L'Hospitalet, las propuestas de lectura alcanzan un eco mayor gracias a un trabajo cooperativo que se concreta en una oferta bibliográfica también más rica y diversa.

Las bibliotecas, por supuesto, pueden resolver individualmente la gestión de su fondo, ahora bien, sólo el refuerzo de mecanismos de cooperación del trabajo bibliográfico y la elaboración de propuestas de lectura compartidas por todos los servicios bibliotecarios permitirán impulsar y poner en valor el conocimiento adquirido sobre el mundo del libro y la lectura.

2.2 Servicios de apoyo bibliográfico a las bibliotecas

Los servicios bibliotecarios elaboran un abanico diverso de recursos destinados a la formación y al desarrollo de la colección, con dos características esenciales que los identifican: una selección pautada de acuerdo con la perspectiva bibliotecaria y un orden de la información propio en cuanto a la descripción bibliográfica, la clasificación, etc.

El trabajo de selección de los servicios bibliotecarios se orienta hacia un mismo objetivo: resolver la adecuación entre la oferta genérica del mercado y la demanda específica del campo de la lectura pública. La intervención bibliotecaria se resuelve en unas propuestas bibliográficas que traducen las políticas documentales, es decir, la perspectiva bibliotecaria, en una relación sistemática y valorizada de títulos.

El papel más visible de esta intervención se centra, actualmente, en tres instancias: el Servicio de Información Selectiva y el Sistema de Adquisición Bibliotecaria, del Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura, y el departamento de Gestión de la Colección de la Gerencia de Servicios de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona.

El Servicio de Información Selectiva (SIS) es un proyecto impulsado desde el Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya con el objetivo de facilitar el trabajo bibliográfico de las bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Cataluña (SLPC). El objetivo del SIS se orienta en una doble dirección: 1) elaborar y difundir las bibliografías básicas para la formación de las colecciones iniciales de las bibliotecas de nueva creación que se incorporan al SLPC; y 2) seleccionar y difundir información bibliográfica actualizada de las novedades disponibles en el mercado.

La selección de las obras se hace de acuerdo con los principios dispuestos en las directrices internacionales para bibliotecas públicas: universalidad (atiende a todos los públicos y todos los campos del saber); imparcialidad (contempla todas las opiniones y creencias); diversidad (integra todos los gustos y niveles culturales); calidad (apuesta por los buenos libros y las obras maestras de la tradición) y actualidad (facilita el acceso a la cultura del momento).

De acuerdo con estos principios, el equipo de trabajo bibliográfico aspira a reunir las obras básicas de los diversos campos del conocimiento y a ofrecer una selección equilibrada que integre la diversidad cultural y responda a las necesidades reales presentes en el espacio bibliotecario, asumiendo el compromiso de difundir la tradición cultural de la comunidad, así como los nuevos valores emergentes, desde una posición crítica y abierta.

La base de datos del SIS contaba a primeros de marzo de 2011 con 31.881 referencias de diferentes tipologías documentales (libros, periódicos y revistas, grabaciones musicales y películas). Cualquier biblioteca de Cataluña o del resto del Estado tiene acceso a la información y puede realizar la consulta y la exportación en Excel de los datos objeto de su interés.

La información del SIS se difunde al conjunto de las bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Cataluña y a un buen número de instituciones del mundo de la lectura. También se distribuye, a través del Departamento de Enseñanza, a todas las bibliotecas escolares y a los centros de recursos pedagógicos.

La Gerencia de Servicios de las bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona articula la gestión de la colección en base a una política documental que establece unas directrices y unos criterios de selección similares. Ahora bien, en su caso, el trabajo de apoyo bibliográfico se materializa en la adquisición directa y el procesamiento técnico del fondo de mantenimiento de las bibliotecas de la red, además de la creación de los lotes iniciales de las bibliotecas de nueva creación.

La unidad de gestión de la colección de la Gerencia de Servicios, con el apoyo de un equipo de trabajo bibliográfico en el que participan un buen número de bibliotecarios, se encarga de seleccionar, adquirir y distribuir periódicamente unos lotes documentales a las bibliotecas de acuerdo con la categoría que tienen asignada. Seguro que la difusión de la selección efectuada reforzaría la propuesta de lectura que se elabora desde la Gerencia de Servicios y el trabajo bibliográfico adquiriría más valor al estar disponible para el conjunto de los servicios bibliotecarios del país y para el resto de agentes del mundo del libro y la lectura.

Finalmente, hay que hablar del Sistema de Adquisición Bibliotecaria (SAB), plataforma desarrollada y gestionada desde el Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, en la que se integran las perspectivas sobre la colección del conjunto de los servicios bibliotecarios del país: nacionales, regionales y locales.

El SAB es un proyecto impulsado en el marco del Programa de apoyo a la edición en catalán, a través del cual las bibliotecas públicas y el sector editorial colaboran en la promoción y la difusión del libro y de la lectura en catalán. El SAB se basa en un procedimiento centralizado de adquisiciones de obras en catalán destinadas a las bibliotecas públicas.

El modelo de colección y los criterios de valoración de las propuestas presentadas se especifican en la orden que regula el programa de ayudas. Los criterios incorporan el conocimiento y la experiencia de los equipos de trabajo bibliográfico de los diferentes servicios territoriales, los cuales priorizan en su selección, fundamentalmente, la adecuación de las propuestas a las necesidades de las bibliotecas públicas y la aportación que hacen al conjunto de la producción bibliográfica.

El trabajo con el fondo de la biblioteca ha generado también iniciativas muy interesantes en algunos campos temáticos específicos, hasta el punto de convertirse en referentes en el mundo del libro y la lectura. La presencia bibliotecaria en el sector del libro infantil y juvenil tiene una larga tradición, que se hace evidente con la participación en proyectos como *Faristol* o *Al·lots*; más recientemente, han aparecido iniciativas en otros sectores como es el cas de *Comictecla*, *Gènerenegre.net*, el grupo Ampli o el liderazgo de la Associació de Lectura Fácil.

Antes de cerrar el círculo de los discursos bibliográficos en el campo de las bibliotecas públicas, cabe mencionar el papel de las guías de lectura, aunque se trate de altavoces de fomento de la lectura de alcance local. A través de este recurso, con una larga tradición, se refuerza también el papel orientador de la biblioteca y se da visibilidad a las propuestas específicas de cada servicio.

Las políticas documentales de las redes de bibliotecas, las propuestas de lectura de los servicios de apoyo bibliográfico o de los grupos de trabajo especializados son piezas fundamentales para reforzar la capacidad de intervención de las bibliotecas sobre el escenario lector. Hay que tener presente, además, que el fondo evoluciona con el tiempo y con la comunidad a la cual se dirige; las colecciones se crean, crecen y se reconvierten, sobre todo, en un período de transformaciones radicales como el actual. Por ello, una perspectiva bien fundamentada puede ayudar a prever un horizonte inquietante.

3 Horizontes de las colecciones

En el tránsito del viejo al nuevo orden digital, la perspectiva bibliotecaria ofrece una oportunidad excelente para explotar competencias y conocimiento ya que permite describir el espacio de la lectura y los cambios que se producen en la comunidad lectora desde una posición privilegiada.

El especialista francés Bertrand Calenge, con una larga trayectoria en el campo que nos ocupa, se plantea que hoy las competencias y conocimientos profesionales deben esforzarse a resolver una cuestión esencial: "La question n'est plus seulement de maîtriser ce que nous savons stocker, mais ce que nous pouvons construire avec des flux extérieurs. Des univers de connaissance plus que des collections?" (Calenge, 2009, p. 155).

La reconversión digital del sector de la información y la comunicación hace imprescindible una renovación tecnológica radical de las bibliotecas pero, sobre todo, lleva a un replanteamiento de sus funciones ante los retos del futuro: la deslocalización de los documentos, la accesibilidad a la información a través de nuevos canales de comunicación o la fragmentación y la desarticulación de los contenidos con una falta de referentes jerárquicos.

3.1 De la colección material al acceso virtual

Las bibliotecas gestionan información, ya sea propia o accesible en otros espacios. Las fórmulas de "deslocalización" de los contenidos y de acceso al saber son varias: préstamo interbibliotecario, suscripción cooperativa a recursos electrónicos en línea, selección de enlaces a documentos electrónicos y direcciones web, etc.

En el mundo digital, los límites de la colección se expanden. La pertenencia exclusiva de los recursos se desvanece y la colección se abre a recibir contenidos depositados en otras bibliotecas y a difundir contenidos propios más allá de su espacio.

Hay, pues, que superar el concepto de colección basada exclusivamente en la posesión material de los documentos y avanzar hacia un concepto de colección basada también en el acceso a los contenidos, independientemente de quien tenga la posesión. Las colecciones no deben verse como un legado cerrado, sino como un conjunto de oportunidades de acceso, abierto a una variedad de usos que podemos articular y ordenar. Desde esta perspectiva, una de las orientaciones prioritarias del trabajo bibliográfico pasa por construir las mejores fórmulas de acceso al conocimiento, propio o externo.

Cada vez más se trabaja con un abanico más amplio de recursos (cultura impresa, accesos de Internet, textos digitales, discos, etc.) que se integran de forma complementaria. Tenemos, además, la oportunidad y los medios para evaluar qué materiales se utilizan y qué usos reciben; es decir, qué cambios se producen en las prácticas de lectura y en el uso de la información. Esta tarea debería fortalecer el papel de mediación entre los textos y los usuarios a través de un sistema eficaz de tratamiento y de difusión de la información.

A la hora de integrar documentos y accesos, hay que tener siempre presente que la utilidad y la importancia de la propuesta de colección radican en el hecho de dar las respuestas más pertinentes a las necesidades y a las demandas de la comunidad de usuarios a las que se sirve.

3.2 De la uniformidad global a la diversidad local

La biblioteca universal se está haciendo realidad y parece que pronto estará accesible para todos a través de Internet; el sueño de reunir todo el conocimiento en un mismo espacio se conseguirá a pesar de su inconmensurabilidad.

La biblioteca pública ha aspirado, desde sus orígenes, a integrar el canon de esta biblioteca universal, además de conservar la memoria local. Uno de los ejes fundamentales en la construcción de las colecciones ha sido reunir el conjunto de las expresiones de la comunidad, sea cual sea la forma en que se presentan: libros, revistas, carteles, etc.

Por otra parte, las bibliotecas atienden a una comunidad específica de usuarios, un público que forma parte de un municipio o de un barrio con unas necesidades culturales y de información específicas, con unos intereses y unas demandas singulares.

Cuando el acceso a la información y a la memoria universal se hace realidad, la biblioteca pública se puede ocupar ahora de forma prioritaria en conservar y difundir el conocimiento de la realidad local y en atender las demandas específicas de la comunidad con los recursos que mejor se adecuen a sus necesidades de información.

El hecho de situar la intervención documental en su contexto, el hecho de construir itinerarios de lectura al servicio específico de los intereses y las necesidades de los públicos de la comunidad no tiene porque limitar las posibilidades del trabajo bibliográfico. La biblioteca pública interviene sobre la oferta bibliográfica; observa y puede describir desde una posición privilegiada la respuesta y los cambios que se producen en la comunidad lectora.

Las bibliotecas pueden orientar también sus estrategias documentales en conseguir también unos polos de excelencia, un dominio de ciertos ámbitos informativos que las identifiquen de forma singular y que refuercen su presencia en el marco cultural donde intervienen. Evidentemente, las oportunidades hay que buscarlas y suelen ser fruto de un trabajo bibliográfico de largo recorrido, que ha alcanzado coherencia propia a partir de una especialización determinada o de unos legados patrimoniales.

Estas apuestas documentales se pueden convertir en ejes estratégicos del desarrollo del servicio bibliotecario y pueden otorgar una identidad y una singularidad propia a cada propuesta bibliográfica.

3.3 Horizontes abiertos

La gestión de la colección traduce el modelo ideal en una serie de propuestas de lectura arraigadas en el entorno social y cultural. Los documentos individuales, con sus sentidos y argumentos, se integran en una colección generando un discurso bibliográfico y cultural que evoluciona al lado de la comunidad a la que se dirige. La colección se orienta hacia un horizonte que se puede explicar e interpretar, en función de una serie de factores sociales y culturales: tradiciones intelectuales, públicos, tipologías documentales, historias locales, competencias profesionales, etc.

Al mismo tiempo, el fondo seleccionado para la propuesta de lectura incorpora los valores simbólicos de la biblioteca. A través de su peso institucional, la biblioteca otorga un valor a las lecturas que incorpora a la colección: legitima los contenidos en función de unos criterios profesionales y afirma su adecuación a las necesidades de la comunidad. Los textos reciben así el refuerzo de la intervención bibliotecaria.

A través de propuestas bibliográficas y técnicas, los profesionales tienen la oportunidad de reforzar el papel que juegan como mediadores entre la oferta y la demanda de información, como ordenadores de lecturas y como analistas de la realidad lectora.

Desde su perspectiva, cada biblioteca responde a las demandas de la comunidad con una oferta específica y, al mismo tiempo, puede cooperar en el trabajo bibliográfico y en la elaboración de propuestas de lectura compartidas con otros servicios. Evidentemente, no es tarea sencilla encontrar el encaje institucional adecuado; pero, hoy más que nunca es imprescindible apostar por el trabajo cooperativo y adoptar fórmulas compartidas para la diversidad de servicios bibliotecarios si se quiere fortalecer el discurso cultural que ofrecen las bibliotecas a través de sus colecciones.

El horizonte por descubrir ofrece una oportunidad excelente para dar más fuerza y amplificar el conocimiento adquirido entre todos sobre el mundo del libro y la lectura. Un conocimiento que debe servir para construir espacios abiertos y acogedores de encuentro entre los textos que buscan lectores y los lectores que van en busca de textos nuevos o viejos.

Bibliografía

Abadal, Ernest; Anglada, Lluís (2010). "Tecnologia i biblioteques: una mirada al passat per veure els reptes del futur". *Item: revista de biblioteconomia i documentació*, núm. 52 (gen.- juny), p. 23-36.

Bayard, Pierre (2008). *Com parlar dels llibres que no hem llegit*. Barcelona: Empúries.

Biblioteques de Barcelona (2010). *Política de desenvolupament de la col·lecció de les Biblioteques de Barcelona* (2011). Document elaborat pel grup de treball de Política de desenvolupament de la col·lecció de Biblioteques de Barcelona. Barcelona: Biblioteques de Barcelona. <http://issuu.com/bibliotequesbcn/docs/pdc_maquetat_5_def>. [Consulta: 09/12/2011].

Biblioteques de l'Hospitalet (2010). *Política de desenvolupament de la col·lecció : Biblioteques de l'Hospitalet* (2010). Direcció: Pedro Bravo i Anna Riera. L'Hospitalet de Llobregat: Biblioteques de l'Hospitalet. <http://www.l-h.cat/gdocs/docsng/biblioteques/politicacolleccio.pdf> [Consulta: 09/12/2011].

Bourdieu, Pierre (1995). *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.

Calenge, Bertrand (2008). *Bibliothèques et politiques documentaires à l'heure d'Internet*. Paris: Éditions du Cercle de la Librairie.

Calenge, Bertrand (2009). "Quelles collections électroniques en bibliothèque publique?", En: Pierre Carbone, François Cavalier (dir.). *Les collections électroniques, une nouvelle politiques documentaire*. Paris: Éditions du Cercle de la Librairie.

Diputació de Barcelona. Servei de Biblioteques (2003). *Política de desenvolupament de la col·lecció del Servei de Biblioteques de la Diputació de Barcelona* (2003). Coordinació i redacció: Elisabet Gibert Riba i Glòria Pérez Salmerón. Barcelona: Diputació de Barcelona, Servei de Biblioteques. <http://www.diba.cat/biblioteques/documentspdf/pdc.pdf>. [Consulta: 09/12/2011].

Doueihi, Milad (2010). *La gran conversión digital*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.

Estivill Rius, Assumpció (2010). "Les polítiques de col·lecció com a eina per informar a l'usuari de les col·lecions digitals: el cas de la *Memòria digital de Catalunya*". En: *Jornades Catalanes d'Informació i Documentació (12es: 2010: Barcelona)*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/14578/1/JCID_comunicacio_estivill.pdf>. [Consulta: 09/12/2011].

Estivill Rius, Assumpció; Gascón García, Jesús; Sulé Duesa, Andreu (2010). "Les col·leccions digitals patrimonials espanyoles: polítiques de col·lecció i presentació de la col·lecció". *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 22 (desembre). <http://www.ub.edu/bid/25/estivill1.htm>. [Consulta:

09/12/2011].

Fenoll-Clarabuch, Carme; Llueca, Ciro (2009). "Les col·leccions a les biblioteques públiques de les comarques de Girona: diagnosi i propostes d'optimització". (In Press). <http://eprints.rclis.org/handle/10760/16019>. [Consulta: 09/12/2011].

Fuentes Romero, Juan José (2010). *La colección de materiales en las bibliotecas*. Madrid: Arco/Libros.

Furtado, Jose Afonso (2007). *El papel y el píxel: de lo impreso a lo digital: continuidades y transformaciones*. Gijón: Trea.

Granados Salinas, Tomás (coord.) (2009). *Congreso internacional del mundo del libro, 7-10 septiembre 2009, Ciudad de México : Memoria*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Llobet, Jordi; Rivera, Eva (2006). "Lectura pública i mercat editorial: el Sistema d'Adquisició Bibliotecària, com a punt de partida". En: *Jornades Catalanes d'Informació i Documentació (10es: 2006: Barcelona)*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, p. 113-129.

Melot, Michel (2006). *La sabiduría del bibliotecario*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco. Departamento de Cultura.

Nieto, Javier; Vilagrosa, Enric (2008). *Els nous estàndards de biblioteca pública de Catalunya (2008)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura: Diputació de Barcelona. <http://www20.gencat.cat/docs/CulturaDepartament/DGCC/Documents/Arxiu/Mapa%20Lectura/est%C3%A0ndards_catala.pdf >. [Consulta: 09/12/2011].

Palmer, Martin (2010). "Bibliotecas públicas, líderes de la sociedad digital". En: *V Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (Gijón 2010): Biblioteca pública y contenidos digitales: retos y oportunidades*. Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.<http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/bitstream/10421/4963/1/MartinPalmer.pdf>. [Consulta: 09/12/2011].

Petrucci, Armando (1998). "Leer por leer: un porvenir para la lectura". En: Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (dirs.). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, p. 525-549.

Vall Casas, Aurora; Rius Bou, Àngels (2008). *Esporgar: manual d'avaluació crítica de la col·lecció*. Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.

Fecha de recepción: 14/09/2011. Fecha de aceptación: 21/11/2011.

Notas

[1] El itinerario normativo de referencia pasa por las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*y por las *Pautas sobre los servicios de las bibliotecas públicas*. Otras directrices se ocupan de espacios documentales específicos; es el caso de las *Directrices del Manifiesto sobre Internet de la IFLA-Unesco* (2007) o las *Directrices sobre servicios bibliotecarios para bebés y niños* (2008).

[2] Tres recursos básicos para orientar la redacción de una política documental son las *Guide for written collection policy statements*, de la American Library Association; las *Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus*, de la IFLA; y las *Guidelines for the preparation of a collection development policy*, de la red de bibliotecas de Austalia. Las propuestas metodológicas de Bertrand Calenge y el grupo de investigación Poldoc, en el marco de la tradición bibliotecaria francesa, ofrecen también un esquema de trabajo muy operativo.

[3] El análisis más detallado sobre los documentos teóricos y la evolución de las políticas documentales se puede seguir en los siguientes trabajos de Assumpció Estivill Rius, "Les polítiques de colección com a eina per informar a l'usuari de las col·lecions digitals: el cas de la *Memòria digital de Catalunya*", En: *Jornades Catalanes d'Informació i Documentació (12es: 2010, Barcelona)*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 2010, i d'Assumpció Estivill Rius, Jesús Gascón García i Andreu Sulé Duesa, "Les colecciones digitals patrimonials espanyoles: polítiques de colección y presentació de la colección". *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 22 (desembre 2010).

[4] Hay que precisar que en el momento de entregar el artículo no se tenía constancia de la existencia de ningún otro documento de política de desarrollo de la colección. En caso de que se eche en falta algún otro texto, agradeceré su envío para tenerlo presente en próximas ocasiones.

Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Universitat de Barcelona
Barcelona, diciembre de 2011
http://www.ub.edu/biblio • Comentaris

Recomanar • Citació • Estadístiques • Metadades
Els textos publicats a *BiD* estan subjectes a una llicència de Creative Commons
Política de privadesa
UB • Facultat • BiD